

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

ANTONIO MONTERO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

La Asociación Rural á los agricultores, por la *Directiva*—Código Rural, por *D. Ordoñana*—La Asociación Rural del Uruguay y sus sostenedores, por *Juan G. Corta*—Viticultura, por *L. de la Torre*—La Exposición de Chile, por *X.*—El *Eucalyptus Globulus*, por *Modesto Cluzeau-Mortet*—Helechos, por *Antonio Lapuente*—Propagación de la enseñanza agrícola—Nuestro Presidente Honorario.—La Asociación en Chile.—Estudio sobre la educación del pueblo en los Estados Unidos (continuación), por *G. Fernau*—Sección oficial—Noticias varias—Avisos.

La Asociación Rural

A LOS AGRICULTORES.

La Junta Directiva llama la atención de los agricultores á la circular de la Sociedad Agrícola de Salamanca, cuyo tenor es el siguiente:

Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio

CIRCULAR

Deseando esta Junta cumplir con uno de los más interesantes fines de su institución cuidar constantemente de que llegue á conocimiento de la clase labradora cualquiera noticia que afecte de una manera esencial al principal objeto del cultivo de la tierra, á la producción.

Y en cuantas ocasiones la iniciativa oficial esté indicada para impulsar un pensamiento útil al fomento de la riqueza agraria de la seguridad de los moradores rurales, la Junta se apresurará á significar sus aspira-

ciones, para contribuir en lo posible al bienestar de la provincia por medio del progresivo desarrollo de los intereses materiales, como se anticipará cuando pueda anunciar la existencia de las plagas de la agricultura para evitar ó prevenir su invasión.

Este es precisamente el objeto de la presente circular, cuya lectura podrá fácilmente ser provechosa á cuantas personas se honran con el nombre de labradores.

En las montañas pedregosas de Nebraska, Estados Unidos de América, fué notado en 1869 un insecto que causó inmensos daños en los sembrados de patatas, destruyendo riquísimas plantaciones y amenazando con otros perjuicios de mas consideración.

En poco tiempo se propagó de una manera asombrosa, extendiéndose por dilatadas comarcas, donde solamente quedaba la perspectiva de la mas espantosa miseria y el recuerdo de una desastrosa calamidad.

Para comprender la extensión que puede adquirir el daño que causa esta plaga, basta tener en cuenta que se alimenta exclusivamente de patatas y vive solo con las plantas de las mismas y que se produce de tal modo, que las hembras pone sus huevos tres veces al año, (en Abril ó Mayo, en Julio ó Agosto y en Setiembre ó Octubre) y en cada puesta la hembra deposita 1000 ó 1200 huevos en grupos de 12 ó 13 sobre el lado inferior de las hojas de las patatas, los insectos nacen á los 5 ó 6 días y permanecen en estado de larva 16 ó 17, causando en esta época grandes estragos en las plantaciones; despues se

introducen en la tierra para trasformarse en crisálidas, y al cabo de dos semanas salen al aire los insectos perfectos.

Su nombre científico es *Chrisome, la decemlineata*, pero vulgarmente se le conoce con el nombre de *escarabajo de la patata*.

Esta plaga no emigra á medida que va assolando los campos, una generacion avanza mientras que la otra se estaciona en el terreno invadido, resistiendo á los cambios estremos de la temperatura, aunque sean bruscos y violentos, y con mucha facilidad es trasportada á grandes distancias en las hojas ó en las mismas patatas. Por esta razon es de todo punto conveniente no emplear en las plantaciones otra simiente, que la reconoidamente sana.

Desgraciadamente no se ha descubierto hasta ahora medio eficaz de esterminar el escarabajo de la patata, ó por lo menos para contener ó paralizar su reproduccion; pero como quiera el problema envuelve una cuestion de alimentacion, de esperar es que en los paises donde están sufriendo las consecuencias, encuentren algun remedio á esta calamidad. Los labradores de los Estados- Unidos, cogen el insecto, echándole despues en barroños ó calderas que contienen legia muy fuerte, lechada de cal ó acido sulfúrico; pues no le pueden aplastar porque el líquido que despide su cuerpo es en extremo venenoso.

La baba que deja este escarabajo en las hojas á su paso por las plantas, produce en las heridas aun que sean levisimas, en las uñas, los ojos y los lábios inflamaciones y úlceras peligrosas, con pérdida de la vista, y si penetra en una llaga ó en una abertura de piel muy pronunciada, causa el mismo efecto que la quemadura de un fósforo.

La calamidad, pues, no puede ser mayor y por eso la Junta escita á los labradores á que fijen su atencion en esta ligera descripeion, con el fin de poder denunciar con la mayor oportunidad posible la presencia del insecto destructor de uno de los alimentos mas comunes, especialmente de la clase labradora y proletaria.

La Junta al propio tiempo recomienda á los agricultores que si notaren alguna enfermedad estraña en las plantaciones de patatas, remitan algun ejemplar á la Secretaría de esta Corporacion, con objeto de que

pueda ser examinado por una comision de su seno.

Salamanca, Agosto 11 de 1875.

Pedro Marcos, Presidente interino—Cecilio Gonzalez Domingo, Ingeniero Secretario.

La Junta Directiva hace suyos todos los conceptos que se contienen en esa circular y recomienda encarecidamente se le avise cualquiera enfermedad que se note en los vegetales en general, y lo mismo cualquiera demostracion epizootica á fin de hacer los estudios necesarios.

Montevideo, Octubre 15 de 1875.

D. Ordoñana,
S.-Perpétuo.

ANTONIO MONTERO,
Presidente.

Código Rural

El Código Rural ha sido segun lo dispone el art. 4º de la ley de su referencia, certificado y revisado por la Comision respectiva, depositando al efecto los dos ejemplares matrices para el Ministerio de Gobierno y Biblioteca Nacional.

La importancia del Código que empezará á rejir desde el 18 de Enero próximo, no es conocida en Montevideo; es en los campos en donde se comprenderá con toda exactitud y en toda su estension el claro que se ha venido á llenar con una coleccion de leyes, cuya falta daba motivo á constantes querellas y obstaba al desenvolvimiento de un progreso irretrospectible.

La situacion ha cambiado hoy, en adelante el campo será habitable y el propietario será dueño de lo que le pertenece y los agricultores reformistas que tanta falta nos hacen, vivificarán con el empleo de capital las desiertas campiñas, desviarán aguas, acequiarán los valles, y poco á poco, apoyados en las previsiones de ley, podrán hacer agrupaciones de familias, haciendo nacer la aldea, que es el granero de los pueblos, la caja, las economias y el centro de la familia nacional.

Con el Código la poblacion concretada á pueblos y ciudades se irá descentralizando, se hermosearán los sitios apacibles, y las familias mas acomodadas servirán de modelos á esas pobres gentes que viven hasta hoy sin un rayo de luz que las ilumine y

las guie al conocimiento de sus deberes y respeto.

En el Código se ha previsto el paso que dan los pueblos pastoriles hacia la agricultura, pero así mismo comprendiendo cuanto puede esperarse de una ganadería perfeccionada en el potrero, se ha favorecido su alce, se han tenido presentes los sementales extranjeros, y se ha llevado la prevision hasta las consecuencias de los cruzamientos obtenidos furtivamente con animales estraños á la propiedad.

La Asociación Rural ha cumplido su palabra y la principal prescripcion de sus estatutos; fáltale ahora la escuela práctica de agricultura de lo que se ocupará inmediatamente y la que realizará tan pronto como reuna los elementos de inteligencia mas que de capital que se necesita para esas instituciones.

Mucho puede la iniciativa privada, pero mucho mas puede con el auxilio y proteccion de los gobiernos que lo entiendan.

D. Ordoñana.

La Asociacion Rural del Uruguay y sus sostenedores

Con pesar nos hemos informado que algunos de los miembros mas antiguos de la Asociación Rural, de los que nos ayudaron á levantar este monumento de la civilización, cansados á la mitad del camino y cuando nos ven mas necesitados de auxilio para llevar á cabo todos los trabajos que son necesarios para el cumplimiento de la obra, nos abandonan y nos dejan solos en la lucha que debia ser el trabajo de todos.

No podemos concebir que nuestra Junta Directiva se haya hecho merecedora de ese abandono. Sus trabajos constantes nos han dado un Código rural, que puesto en ejecucion con el prestigio y el auxilio de nuestros consocios, dará ópimos resultados para nuestro país y hará desaparecer los desórdenes de que ha sido víctima nuestra campaña: su trabajo ha sido incesante, haciendo presente al gobierno las necesidades de los productores y los medios de acudir á ellas, y aunque no siempre hemos sido felices, no por eso abandonamos la tarea, lo que si hiciesemos, faltariamos á nuestro deber y á

las obligaciones que hemos aceptado con nuestro nombramiento.

Nada hay pues que justifique la conducta de nuestros ex-socios, maxime si se tiene en vista que esta Asociación podrá ser disuelta con gran perjuicio para el país, pero que difícil, sino imposible, será reunir, una vez dispersos, los elementos de que se compone.

Fuera de duda es, que instituciones nuevas como la nuestra, cuesta mucho arraigarlas; pero cuando se dispone de hombres dispuestos á trabajar y que comprenden todo el alcance de su obra y los beneficios que de ella reportará el país, se sienten animados de nuevas fuerzas, el entusiasmo reemplaza á todos los demas elementos constitutivos de esa clase de sociedades y el resultado es seguro, aun cuando sea lento.

Ved ahí porque no opinamos como nuestros ex-socios, porque les recomendamos perseverancia y constante trabajo, porque deseamos y les pedimos que no nos abandonen. Necesitamos el concurso de todas nuestras fuerzas para obrar el bien, y no es en momentos angustiosos cuando deben abandonarnos nuestros amigos.

No ha de haber permitido Dios que nos reñiesemos en un mismo pensamiento—el progreso de la patria—para que se inutilizase por intereses estraños al fin de la asociación. Podemos encontrar tropiezos en nuestra marcha y los hallamos sin duda, y bien á nuestro pesar; pero nuestra fé y nuestra perseverancia en el trabajo, los desviará y afirmará la creencia que haremos un bien al país, que sabrá pagarnoslo ayudandonos con su concurso al engrandecimiento de la patria.

La época es de expectativa, los disturbios políticos no pueden durar eternamente, la paz vendrá y se radicará con el concurso de los buenos y entonces reunidos todos, mucho podremos hacer por los verdaderos intereses del país.

Rogamos á nuestros ex-socios que sientan flaquear su ánimo, que hechen una mirada retrospectiva sobre nuestros trabajos, consignados en las actas y en el periódico de la Asociación y tenemos la esperanza que viendo lo que se ha hecho con los muy escasos elementos de que hemos podido disponer, renacerá la confianza y pensarán en un futuro mas risueño.

Juan G. Corta.

Viticultura

La creciente importancia que va adquiriendo en el país el cultivo de la vid, hace que nos ocupemos hoy, con la llegada de la primavera, de una importante operación, que por esta época y en una parte del verano, debe llevarse á cabo en las vides, así como en los demás árboles frutales, sometidos á la poda.

Tratamos de la poda de verano, complemento de la de invierno y que consiste en el despunte de los brotes y la separación por completo de los que resulten inútiles.

La eliminación de una parte considerable de la madera de las viñas, en la poda del invierno, hace, que no solo se desarrollen las yemas dejadas con ese objeto, sino el que esto mismo suceda en una crecida cantidad de ojos latentes, que entregado el todo á las propias fuerzas naturales, harían de la planta una masa de verdura, desapareciendo el objeto de la poda, que es, el de concentrar en pocas yemas todos los jugos nutritivos, para alcanzar por este medio sarmientos poderosos con fruta lo mas perfecta posible.

Con el desbrote y pellizque, se evita aquel inconveniente y se consigue el objeto propuesto equilibrando al mismo tiempo la planta y cuyo modo sensible y razonado de proceder intentaremos explicar.

Como las yemas inferiores de las que se dejan en los pulgares son las que proporcionan los sarmientos de reemplazo para la poda del año siguiente, debe protegerse su desarrollo, pellizcando el brote superior cuando la fruta ha cuajado y no antes, para evitar el aborto de las flores ó suprimirlo por inútil, cuando no lleva fruto.

Apesar de todo el cuidado que se tiene para mantener cortos los pulgares, estos poco á poco van alargándose y en este caso, cuando algun ojo latente se desarrolla en su base ó proximidad, debe respetarse y hasta protegerse para servirse de él como reemplazo del ya imperfecto, que debe ser separado en la poda del invierno.

Todos los brotes que apareciesen en la armazón y madera vieja y que no hubiesen de utilizarse como reemplazos serán separados por completo.

De una misma yema, á veces se obtienen dos brotes, en este caso el que apareciese sin fruto se debe sacrificar.

En las vides establecidas en cordones, cuando los brotes alcancen al correspondiente superior, se aseguran en él con una ligadura sencilla, y si la fruta estuviese ya cuajada se despuntan no solo para evitar la confusión que establecerían en las hileras superiores, sino que á la vez el retroceso de sabia que así se consigue, hace que las yemas inferiores se preparen mejor para la poda del invierno.

El brote de prolongación en los cordones se sujeta al alambre ó latas, tan luego como se pueda obligarlo sin quebrarlo y no se le despunta, salvo el caso de que adquiera mas vigor del necesario y tienda á desequilibrar la planta.

En las cepas bajas se coloca un tutor al lado de su tronco y cuando los sarmientos nuevos han adquirido bastante largo, se les ata á él y se despuntan á una altura conveniente.

Todos los brotes anticipados deben ser pellizcados sobre la primera hoja, y no arrancados, como acostumbran hacer algunos cultivadores poco prolijos.

El despampano de las vides es una operación que no podemos menos que reprobamos apesar de su generalizada costumbre. Cuando la viña ha sido convenientemente desbrozada y pellizcada no conserva sino la verdura necesaria y no puede estar impedida la circulación del aire, luz y calor que son necesarios á la buena fructificación;—por otra parte los pámpanos forman elementos de nutrición que las yemas necesitan para perfeccionarse, así como los racimos contiguos que á la vez quedarían espuestos á la acción demasiado directa de los rayos solares que acabarían por ofenderlos.

Cuando no se hubiese hecho en tiempo la desbrozada y las uvas se encontrasen demasiado ahogadas por el follaje, puede hacerse un pequeño claréo, que con inteligencia, en ese caso, será benéfico, teniendo cuidado de no arrancar las hojas sino separarlas, dejando el peciolo.

En nuestra práctica procedemos, para la poda de verano, del modo que dejamos indicado, y por ello nunca hemos tenido sino motivo de felicitarnos. Método sencillo y al alcance de cualquier mediana inteligencia, el que lo emplee verá su viñedo lozano, con buena fruta y habrá facilitado en mucho la poda del invierno.

L. de la Torre.

La Esposicion de Chile

Debido á los esfuerzos de nuestra Comision Directiva, se han hecho algunos cambios de una parte de las producciones de este País, tan privilegiado por la naturaleza, como castigado por sus propios hijos.

Nuestros hermanos de Chile deben tener en cuenta la época extraordinaria que atravesamos desgraciadamente, y solo así podrán estimar la buena voluntad y decision de la Directiva en su afanoso empeño de reunir los objetos remitidos, aunque mas no fuera que para acudir á la cita honrosa y tan simpática á todos los pueblos cultos en que se ponen á la exhibicion pública los productos de cada País, ya provengan de la naturaleza ó del trabajo del hombre.

En el museo de nuestra Asociacion existen variadas muestras de minerales de oro, plata, cobre, plomo, carbon de piedra, etc., que no se han remitido ahora por no estar clasificadas científicamente en su totalidad y en la creencia de que la accion oficial ayudaria para esta y otras erogaciones indispensables hasta que los efectos llegasen á su destino, esperó la Comision hasta el último momento, teniendo que valerse entonces de sus escasos recursos por la critica situacion del País y se limitó á mandar algo de lo que tenia coleccionado en su museo, con la sola cooperacion de algunos socios rurales.

Apesar del corto número de objetos remitidos, como casi todos se adaptan á las primeras necesidades de la vida, han merecido llamar la atencion de los inteligentes, obteniendo premios en las grandes exposiciones de Londres, Paris y Viena, donde han concurrido en lucida competencia con los de otras naciones; así que debemos confiar que en esta esposicion Americana alcanzarán tambien una digna recompensa que sirva de estímulo para mejorar, si fuere posible, los diversos ramos de industria que abrazan en su conjunto, y algunos de ellos con especialidad.

Una de las fácos mas importantes de estos certámenes del genio fecundo del hombre consiste en aprovechar cuanto nuevo descubrimiento puede utilizar el mundo entero, y ojalá que todos refluyesen en bien de la humanidad, y no para aumentar los elementos de destruccion, que son los que mas abundan por desgracia; pero ya que en este

siglo del vapor y electricidad que nos ha tocado en suerte, marcha todo con una rapidez vertiginosa,—que cuando menos compense lo bueno á lo malo, y que la parte realmente útil al genero humano sobresalga en todo sentido.

Aplicando esta idea, al continente Sud-Americano, deseáramos vivamente que en la Exposicion de Chile aparezcan siempre en relieve las artes pacíficas, particularmente los instrumentos ó máquinas de agricultura y demás industrias apropiadas al engrandecimiento de estos paises nuevos que ya compiten con el viejo mundo en muchos ramos de pública utilidad y sobre todo en materia de alimentos y otras materias primas de conveniencia general.

Estos son los torneos pacíficos á que debían concurrir áyudamente los verdaderos amigos del progreso de estos paises, arbitrando los medios mas conducentes para evitar los grandes males que perturbaban amenudo la tranquilidad pública, dirijiendo un patriótico llamamiento á todos los amantes del orden á fin de formar con la ayuda de todos los hombres de buena voluntad, una barrera insuperable á las odiosidades políticas y pasiones subversivas, al mantenimiento y estabilidad de estas sociedades naciescentes.

¡Cuán envidiable es por cierto la paz octaviana que disfruta la opulenta Chile como digno ejemplo para sus demas hermanas, que despues de medio siglo de vida independiente, sufren aun ataques epilépticos, que les privan remontarse á las serenas regiones desde cuyas alturas prodijiosas las observa el incomparable Condor americano!

¡Cuándo llegará la época venturosa que imitemos el proceder de los grandes hombres de aquella República, que con su ilustracion y patriotismo han guiado con mano firme el timon de la nave del Estado y la han llevada á seguro puerto, librándola así de los escollos en que tropiezan á cada paso los pilotos inhábiles ó inespertos!

Sepa Chile que al Oriente de la Cordillera de los Andes, palpita un pueblo generoso, aunque ahora desgraciado, que rinde fervientes votos al Cielo por su prosperidad, esperando en breve tiempo seguirlo para la senda florida de la paz, cuya sombra bienhechora ha de cimentar solidamente el futuro y grandioso porvenir del Continente Americano.

Que el génio del inmortal Colón proteja

los habitantes del Mundo que él supo conquistar para gloria del linaje humano!

X.

El Eucalyptus Globulus

Con todo lo que se ha escrito y dicho entre nosotros sobre este importante vegetal, su cultivo fatalmente queda aun limitado en una muy estrecha esfera. Pocos son los establecimientos donde figura este árbol con miras de explotación.—En las chaclas ó quintas donde se halla en abundancia, sirve de abrigo y adorno, pero en ningún caso para producir, como en otras partes, maderas destinadas á la construcción.—Nadie ignora sin embargo las bellas calidades que valoran á esta preciosa esencia florestal.—La facilidad con la cual se reproduce, su rusticidad y rápido crecimiento, son ventajas estas, que le han procurado en países mas adelantados que el nuestro, una preferencia marcada sobre las demas esencias destinadas al mismo uso.

Su introduccion en el país data del año 1853 y es debida á la digna iniciativa de Don Tomas Tomkinson.—Desde entonces se ha propagado muchísimo y hoy podemos afirmar que en toda la República, este árbol es conocido. Como lo hemos dicho anteriormente su cultivo en general, nunca fué practicado con el objeto de dar á las maderas una aplicacion industrial. La moda y el deseo de poseer arboles de grandes dimensiones en poco tiempo, fueron los mayores móviles que han alentado su adopcion. Todo propietario rural, queria tener Eucalyptus fuese pequeño ó grande el terreno que poseia, alto, bajo, arenoso, arcilloso ú otro. Sembrado por todo, fuera algunas raras escepciones, por todo dió resultados satisfactorios.

Siendo esto un hecho, es innegable que nuestro suelo y clima se prestan ventajosamente á su cultivo y que plantado en grande escala, como se ha hecho en California, Argelia y otros puntos, podria darnos con el tiempo importantes beneficios.

Tenemos muchos terrenos infértiles *bañados*, médanos que podrian en pocos años ser transformados en hermosos y productivos bosques, valorando al mismo tiempo los campos linderos, que ganarian en fertilidad por la humedad que siempre atraen los vegetales

veñosos.—Ademas, el Eucalyptus posee propiedades higiénicas y plantado en los bañados, donde las emanaciones mortíferas amenazan constantemente las vidas de los trabajadores que en ellos tienen que hacer, se lograria salubrificarlos con prontitud.

«Los ingleses en la colonia del Cabo de Buena Esperanza, obtuvieron brillantes resultados. En dos ó tres años con la intervencion de este árbol, lograron cambiar las condiciones climáticas y el aspecto general de las regiones insalubres de la colonia».

En Argelia, su cultivo fomentado por el gobierno y las autoridades científicas, se estiende considerablemente, prometiendo para el porvenir grandes resultados. En California es lo mismo.

Solo aquí quedamos estacionados, envueltos siempre de ilusiones, que no se han de realizar, sino cuando queramos trabajar seriamente.

Modesto Cluzeau-Mortet.

Helechos

Nuestro amigo, el señor Lapuente, nos remite la carta que sigue á estas líneas y dos ejemplares de helechos seculares encontrados en el Departamento de Tacuarembó.

Creemos que independiente del servicio y atencion personal que nos hace el señor Lapuente, dispensa este amigo un verdadero servicio al país, haciéndonos conocer tantas y tantas riquezas que permanecen en la ignorancia y en la oscuridad, y que todos los observadores que habitan en la campaña debian preocuparse de hacer conocer.

Conocemos helechos que se renuevan todos los años en el Rincon de las Cañas sobre el Rio Negro, pero sobre esta materia como todas las que atañen á la botánica de la República, dejamos la palabra por ahora y en adelante al Director del Museo de la Asociacion, nuestro inteligente amigo D. Federico E. Balparda.

D. Ordoñana.

Tacuarembó, Octubre 14 de 1875.

Señor D. Domingo Ordoñana
Montevideo

Estimado amigo:

Le remito dos Helechos arbóreos, que segun la opinion de D. Enrique Kaufman, ellos

cuentan mas de 800 años, y pertenecen á la familia de los cryptógamos que cree sea la *Cyathea aurea* ó medullaris.

Es necesario cultivarlos en igualés condiciones en que se encuentran en los lugares donde la naturaleza los produce.

En las sierras, las aguas forman zanjas, quebradas ó grutas á veces muy profundas y anchas, y en ellos por los manantiales y la humedad continua tiene que haber una vegetacion diferente á la de la costa de arroyos y rios, porque las continuas crecientes llevan consigo toda tierra vegetal que se produce con el tiempo, de las ojas de árboles, troncos, ramas que caen. Esto no es lo mismo en la sierra.

En las grutas, la tierra que se forma con los siglos de tantos troncos y hojas, etc., sirve á multitud de plantas que viven á la sombra de estos mismos árboles y en esta misma tierra.

Vientos y heladas no penetran en estos lugares y es en ellos donde encontramos estos Helechos arboreos.

Es indispensable pues, para su cultivo, la sombra y humedad y que sean resguardados en invierno de las heladas y vientos.

Les conviene tierra mezclada con hojas y maderas podridas con arena.

La tierra de Bruyères ó de castautas como vjené de Europa, es buena.

Requieren continua humedad.

El señor Kaufman ya nombrado, dice que estos Helechos son mas elegantes, que los de las varias especies de Helechos que existen en los trópicos, que algunos miden mas de 20 metros de altura, estrañando que no se encuentre mas que en este Departamento esta planta, que su multiplicacion no es de semilla, opinando que todos sean de la misma época, restos talvez de una vegetacion grandiosa antdiluviana. Que estas familias de plantas las formó el carbon de piedra, pues que se encuentran hojas de ellos secas entre el carbon.

Estas plantas son de puro interes botánico, agregando que nadie ha hecho mencion de ellas en este país.

Como Vd. notará el tronco tiene la consistencia de la tuna, y está cubierto de un muzgo color pasa aterciopelado.

Segun opinion de otros inteligentes, donde existen estos Helechos, creen que haya minas de carbon.

Recien cortado es un combustible, que arde como si estuviere impregnado de kerosene.

Se atribuyen tambien propiedades medicinales, y tambien dicen que sus raices hay quien las coma, y que tienen un sabor agradable.

Es cuanto puedo informar á Vd. sobre los Helechos arboreos, que tan notablemente están llamando la atencion por su elegancia.

Quedo de Vd. su atento amigo y S. S.

Antonio de Lapuente.

Propagacion de la enseñanza agrícola

Hablando de este asunto, dice un periódico:

«La propagacion de la enseñanza agrícola es una de las cosas á que se atiende con preferencia en el extranjero. A los famosos que existian en Francia, entre los cuales merecen especial mencion Grignon y Grand-Jonan, hay que añadir dos fundados recientemente, el de Versailles y el de Montpellier.

La escuela de Versailles, llamada de horticulura, se inaugurará en 1º de Diciembre próximo, y en ella se enseñarán los ramos siguientes: arboricultura frutal, de aire libre y de primer; pomología, arboricultura forestal y de recreo, comprendiéndose las plantaciones en general; cultivo de hortalizas; floricultura al aire libre y en estufas; botánica en elemental y descriptiva; arquitectura de los jardines; aplicacion de las ciencias á la jardinería; dibujo de plantas é instrumentos.

En la escuela de Montpellier se enseña especialmente el cultivo de las viñas; el arte de la vinificacion, la clasificacion de las vides y cualidades de cada clase; la sericultura, ó sea el cultivo de la morera y demás árboles propios para la alimentacion del gusano de la seda, y cuanto concierne á este importante ramo.

En la escuela de Grignon se ha tomado una resolucion de la mayor trascendencia, que consiste en reconocer los alumnos las principales haciendas. Es el modo mas á propósito para adquirir una instruccion práctica y poder comparar la bondad de los sistemas culturales por los resultados.—En la actualidad recorren los Departamentos del Me. diodia.—La última granja visitada es la de

Paillerols, cerca de Marsella; de la comunicacion que han dirigido acerca de ella los alumnos vamos á traducir algunos párrafos por via de muestra.

«El cultivo que mas nos ha llamado la atencion es el de almendro. No hay almendral en Francia comparable al de Paillerols. Los árboles, plantados simétricamente, ocupan mas de un kilómetro de longitud. Hay muchas clases de almendras, reducidas á tres categorías: almendras *duras*, que solo se rompen á golpe de martillo; de *damas*, que se rompen con los dientes, y de *princesa* que se rompen con la mano.

Si el almendro no estuviese tan espuesto á helarse, su cultivo seria al mas productivo de la Provincia. Un árbol puede producir hasta cuatro dobles decálitros de almendrucos al precio de 10 á 12 francos el doble decálitro. El producto del almendral en Paillerols sale á 1.600 reales por hectárea, libres. Los gastos de cultivo se sacan con la utilidad de otras siembras en la arboleda.

Tambien llama la atencion en esta granja el cultivo de la yerba-buena (*Menta piperita*), empleada para la fabricacion de esencia en el establecimiento que posee Mr. Raybaud-Lange, dueño de la hacienda. Se necesitan 500 kilogramos de menta para uno de esencia. Una hectárea de tierra produce de á 18,000 kilogramos, ó sean de 30 á 36 kilogramos de esencia. El kilogramo de esencia vale de 90 á 100 francos, y por consiguiente, el producto de la hectárea es de 12,000 á 14,000 rs.

(Continuará)

Nuestro Presidente Honorario

A última hora hemos recibido la siguiente nota del Sr. D. Juan Ramon Gomez, Presidente Honorario de la Asociacion Rural del Uruguay y solo nos da tiempo para publicarla aislada en este número.

Buenos-Aires, Octubre 8 de 1875.
Sr. Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay.

Señor Presidente:

He tenido el honor de recibir la nota fecha 7 de Setiembre en que se sirve Vd. adjuntar el diploma de Presidente Honorario, que se me ha acordado obedeciendo á las ideas manifestadas por la Asamblea General.

El Dr. D. Matias Alonso Criado, comisionado, para poner en mis manos el título de

la referencia, al dejar dar cumplida su comision habrá trasmitido á Vd. haberle significado cuan grato me ha sido el honor discernido, sintiendo que diversas atenciones hayan retardado este acuse de recibo y contestacion en que me es satisfactorio agradecer de nuevo un título que honra á la Asociacion que lo acuerda, tanto como al agraciado, porque tiene su alta significacion en el fin que revela.

Ese diploma, Sr. Presidente y ese nombramiento, importan un estímulo al trabajo y á la cooperacion que demandan las sociedades que como la nuestra viven y prosperan de los esfuerzos mancomunados y constituidos en cuerpos numerosos de Asociados unidos por el interés individual que constituyen la fuerza del interés colectivo y que en grandes agrupaciones concurren á la prosperidad de la industria, perfeccionamiento del trabajo y finalmente el engrandecimiento de los pueblos.

La Asociacion Rural del Uruguay, en su corta vida, ha puesto de relieve sus elevados propósitos, haciendo conocer prácticamente su inmensa utilidad; y si no ha podido alcanzar todo el bien que ha anhelado, es porque ha nacido en un país poco afortunado, envuelto siempre en las brumas que levantan las pasiones, esterilizando los afanes de la prevision que guarda los frutos del trabajo representado por los obreros de la concordia.

Empeñada en una obra de Titanes en un escenario inferior á la grandeza de sus vistas, ha ensayado la trasformacion del trabajo rutinario sustituyéndolo por el que pide á la inteligencia sus destellos y á la ciencia sus infinitos medios. Se ha esforzado por contener el abuso de la fuerza, estrechándolo en los límites del derecho sagrado é inviolable de la propiedad en todas sus esferas como tabla de salvacion, única en que pudieran refugiarse los restos de vida y de trabajo dispersados.

Ha hecho la propaganda mas tenaz dentro y fuera del país, para la creacion de colonias agrícola-pastoriles, haciendo conocer la fertilidad de su regado suelo y sus infinitos veneros de riqueza. No ha olvidado uno de los elementos primordiales del trabajo de los campos, que lo hace fecundo y reproductivo, cuando lo vivifica el crédito rural.

Reuniendo disposiciones dispersas, apelando á la esperiencia propia y ajena, ha

podido ofrecer un núcleo de Legislación Rural que la ciencia y el saber se han encargado de dar forma arreglada al derecho.

Finalmente, el Cuerpo de Rurales, milicianos de la industria luchando siempre al traves de las épocas mas calamitosas.

—Vive aun—dando goces de su fecundo porvenir, cuya benéfica magnitud, vislumbramos como una esperanza de salvacion en los horizontes sombríos de mi desventurada Patria.

Soy de Vd., Sr. Presidente el mas humilde de servidor.

J. R. Gomez.

La Asociacion en Chile

Publicamos en seguida la nota que la Comision Uruguaya remite á la Rural.

Pronto quizá podremos dar algunos detalles sobre nuestra representacion allí; solo debémos agregar, que en la fecha en que esa nota fué escrita, aun no se habian recibido las dos últimas remesas que la Asociacion ha hecho.

Santiago, Octubre 12 de 1875.

Muy Sr. nuestro:

El Presidente de esta Comision tuvo el honor de recibir la nota que con fecha 22 de Setiembre la «Asociacion Rural» le dirije y juntamente con las primeras remesas que esa Sociedad envia para la Esposicion Internacional en Chile, por conducto del Sr. D. A. Rodriguez.

La Comision Oriental en Santiago y de la cual el Sr. Ministro residente en esta República forma parte en calidad de Presidente, ha participado de un verdadero jubilo al hacerse cargo de la custodia de esos objetos, que indudablemente tendrán un buen éxito en la Esposicion y ha traducido ya ese placer con hechos positivos, haciendo considerables gastos en el local en que esa factura debe ser exhibida.

El móvil principal que decidió á esta Comision para emprender esos gastos es la esperanza que lejitimamente abriga de que esa digna Corporacion que Vd. preside, resuelva esponer á la brevedad posible; y por el próximo vapor algunos otros artículos de importancia.

Incluimos una lista de las materias que á nuestro juicio esa Sociedad podria remitir con la seguridad de conseguir un resulta-

do satisfactorio para nuestra patria en el concurso que el Directorio de la Esposicion abrió para los productos extranjeros y chilenos.

Esa lista ó catálogo, que adjuntamos no representa naturalmente el maximum de lo que Vds. puedan enviarnos; tenemos local suficiente para contener mucho mas del número de los objetos indicados.

Con esta misma fecha el Sr. Ministro Arrieta eleva una nota al de Relaciones Exteriores de esta República con el fin de que ese Gobierno intente un último y patriótico esfuerzo para que la Nacion Oriental esté representada en su mayor riqueza, industria y adelanto artístico en este gran torneo de labor y progreso, al cual todos los Estados cultos han concurrido; esa nota al Sr. Ministro Uruguayo en Chile ha considerado conveniente hacerla llegar á su destino por medio del Sr. Presidente de la Asociacion Rural, en la creencia que este distinguido Señor supliría al Dr. Lamas el pronto envio de lo que en ella se pide.

La Asociacion Rural y todas las Corporaciones que desde esa quieran ser esponentes en la Esposicion de Chile, pueden tener plena seguridad del buen cuidado que esta Comision empleará para atender á la vigilancia y oportuna devolucion de las materias que nos remitan, ella se encarga sin interés de ningun género, de enviarlas á sus respectivos dueños tan luego clausuren la Esposicion.

Es inútil que esta Comision entre á probar las notables ventajas que reportaria al país un buen éxito en la Esposicion; el ilustrado criterio de esa Sociedad sabrá valorarlas y estamos seguros, que por la misma prosperidad de nuestro comercio, el Sr. Presidente y sus honorables consocios, no dejarán desairadas las esperanzas de esta Comision y desplegarán todos esos miembros para la remision de nuestro pedido la misma actividad y patriotismo con que han conquistado el aprecio y simpatia de toda la República.

Con tal motivo anticipamos desde luego nuestra gratitud y tenemos el honor de saludar al Sr. Presidente muy cordialmente.

*J. Arrieta, Presidente—Alejandro Frém—
Javier O. Arrieta—Alejandro Frém—M.
Lanaide—Carlos A. Berro—Luis S. Botana—Agustin Rodriguez Diez.*

Estudio sobre la Educacion del pueblo en los Estados-Unidos

(Continuacion.)

Tambien hay quejas sobre la renovacion demasiado frecuente de todas las autoridades escolares: superintendentes, inspectores y miembros de las varias comisiones. No se puede tener idea del número de personas que se ocupan de la administracion de las escuelas. Así, en el Ohio, 1869, habia 30,901 individuos. En Boston, la comision escolar constaba de 72 miembros, que se subdividen en nueve sub-comisiones y que nombran ademas una comision local, compuesta de 8 á 12 personas, para cada uno de los 20 barrios de la ciudad. En Nueva-York, la comision superior se compone de 21 miembros nombrados por los electores de la ciudad. ocupan un grande edificio y disponen de un número suficiente de empleados. Es todo un gobierno, con su parlamento, su ministerio y sus oficinas. Se dividen en 15 comisiones permanentes. Ademas quedan administradas las escuelas de cada barrio por una comision local de cinco administradores.

En las campañas, las comisiones del municipio y del distrito se componen de 3, 6 y 7 miembros que se renuevan generalmente por terceras partes cada tres años. Esta frecuente renovacion, tan adecuada á las costumbres de la democracia en América, tiene la ventaja de que un crecido número de personas llega á ocuparse de los intereses escolares; pero por otra parte, hace perder los resultados de la esperiencia adquirida é impide que se forme la tradicion.

La actividad esparcida aquí en todo el cuerpo social debe naturalmente acarrear cambios mas frecuentes que en Europa; con todo, el bien de la enseñanza exige imperiosamente mas firmeza en las situaciones y un término mas largo en los empleos. Los Americanos reconocen que la Alemania puede ofrecerles bajo este respeto algunos ejemplos dignos de ser imitados.

El superintendente de la enseñanza del Alto Canadá, el Dr. Ryerson hace conocer con precision los inconvenientes del cambio demasiado frecuente de las autoridades escolares en los Estados-Unidos. No hay efectivamente ramo de administracion donde una larga esperiencia, una preparacion profesional y conocimientos especiales sean mas in-

dispensables que en la direccion de la instruccion pública. Casi imposible es el progreso cuando los funcionarios carecen de tiempo para aplicar con continuidad un sistema durante algunos años. Los Americanos temen de perpetuar los funcionarios en el poder. Quieren tenerlos bajo la mano. Piensan que elecciones frecuentes son indispensables para el gobierno republicano. Pero habria que tener en cuenta las necesidades especiales de cada servicio. Los electores ordinarios son poco competentes para escoger buenos administradores escolares. La política ejerce demasiado influencia en estas elecciones. Habria pues que hacer nombrar el superintendente general por las Camarás como en el Estado de Nueva-York ó por el Ejecutivo, con dictámen del Senado, como en Pensilvania, no removerlo mientras llene su deber, y dejarle el derecho de designar los superintendentes ó inspectores de condado, como en el Tennessee.

La dimision de los poderes y de las funciones es un principio excelente que habria que aplicar en todas partes. Los electores nombran la comision local que administra completamente la escuela. Esta comision representa la voluntad del pueblo. Pero los inspectores no tienen poder alguno de ejecucion. No hacen sino vigilar, aconsejar, alentar y comprobar. No hay pues ningun peligro en confiar nombramiento al superintendente general, y de este modo, los conocimientos especiales, la instruccion técnica, la tradicion, la política, todas cosas esenciales tendrian siquiera sus representantes.

Hasta ahora la composicion de las comisiones locales que la eleccion designa, ha dado satisfaccion á las ciudades. Hay en ella muchos hombres acomodados, abogados, jueces, negociantes, que van á visitar las escuelas muchas veces por semana antes de entregarse á sus negocios, y que consagran á las mismas parte de su tiempo, y esto en un país donde el proverbio de que: «el tiempo es dinero», es mas verdadero que en ninguna otra parte. Este sacrificio de las clases superiores ejerce la mas feliz influencia. En ciertos Estados, se hacen oír quejas sobre la apatia de las comisiones de los municipios rurales. Para remediar á ello, se trata de nombrarlas por una autoridad superior, y de retribuir las de manera á que en cierto modo lleguen á ser empleados. M. Wickersham, superintendente

escolar de la Pensilvania, combate esta idea por razones que merecen fijar nuestra atencion. El nombramiento por una autoridad superior, dice él, establece un hecho de centralizacion que está en oposicion con el espíritu de las instituciones republicanas. Las comisiones así nombradas valdrian mas talvez; pero el interés que el pueblo tenga en la escuela porque es suya y porque la administra por sus elejidos, he aquí el sentimiento que es necesario alimentar, mientras que con la reforma propuesta, este sentimiento disminuiria. Seria abandonar el grande principio Anglo-Sajon, base de todo el sistema político de los Estados-Unidos, segun el cual la administracion local debe emanar entera de la eleccion. Un poco de bien hecho por el pueblo mismo, vale mas que un bien mayor aparente debido á agéntes esteriore.

Es el *self-government* que ha hecho de la América lo que es; no hay que menoscarlo. Estas palabras son tanto mas notables cuanto que parten de una autoridad cuyos poderes se trata de aumentar.

Es sobre todo en la organizacion de la enseñanza donde puede reconocerse el espíritu de la administracion americana. En Europa el consejo municipal regla todos los servicios locales bajo la vigilancia del Estado que, en muchos casos, ejerce una autoridad suprema. En América los electores cuidan de los diferentes servicios por intermedio de varias comisiones especiales, independientes unas de otras y enteramente libres de la accion del poder central.

En los límites trazados por la ley, la comision escolar es soberana. El estado no puede darles órdenes, y los inspectores no tienen otro medio de provocar reformas, sino probando su necesidad por conferencias, por informes y con su insistencia. Esparcir las mismas ideas por la publicidad, he aquí en este punto, como en todos los demás, el grande resorte del gobierno en los Estados-Unidos y la fuente de la unidad.

Para reasumir, si se considera en su conjunto la organizacion de la enseñadza en los Estados-Unidos, llama la atencion cuanto ella difiere de los sistemas en vigor en Europa. En vez de maestros envejecidos en sus funciones, no se ven en todas partes sino jóvenes institutrices de 18 á 25 años; vese el personal escolar renovado cada cinco

años en término medio: los niños y las niñas reunidas en las mismas clases, en vez de esuelas separadas para los dos sexos, ninguna gerarquía, ninguna accion del poder central en materia de resortes, nada sino la discusion pública y la presion de la opinion; los gastos de la enseñanza especialmente, directamente y libremente votados por aquellos mismos á quienes toca pagarlos,—la instruccion superior y media entregada á la iniciativa individual y al contrario, la instruccion primaria retribuida generosamente por todos los poderes públicos,—la enseñanza de la religion sistemáticamente escluida del programa, tales son los rasgos que distinguen el sistema americano, y que como se vé está enteramente al revés de nuestras instituciones de enseñanza. ¿Hay sobre nuestro continente un país que podria adoptar este sistema con ventaja?—Lo dudo. Para que este servicio de la enseñanza no se desorganice en medio de estos cambios incessantes de personas, muy necesario es que todos los ciudadanos comprendan su importancia.

G. Fernau.

(Continuará)

SECCION OFICIAL

Comision Auxiliar de la Asociacion Rural,

Guadalupe, Octubre 6 de 1876.

Señor Presidente de la Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, ciudadano D. Antonio Montero.

Señor:

La Comision Auxiliar de esa Asociacion que tengo el honor de presidir, ha recibido con intima satisfaccion la nota de Vd. fecha de ayer, adjuntos diez y siete ejemplares impresos de la súplica que la Junta Directiva dirige á las fuerzas en armas, exhortándolas á que respeten la propiedad rural.

Inmediatamente de recibir la nota que se contesta, se han hecho circular debidamente los precitados ejemplares, sintiendo que su número no haya sido mayor para repartirlos con mas profusion en el Departamento.

Dios guarde á Vds. muchos años.

José J. Maciel
Secretario.

Pedro L. Goldarás,
Presidente.

Comision Auxiliar de la Asociacion Rural.

Minas, Octubre 12 de 1875.

Señor D. Antonio Montero, Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay,

Para dar cumplimiento á la comunicacion de esa Junta Directiva fecha 5 del corriente, referente á la circulacion del manifiesto que la Asociacion Rural dirige á las fuerzas en armas que se hallan en campaña, esta Comision ha mandado publicar dicho manifiesto en *El Eco de Minas*; ha dirigido bajo sobre algunos ejemplares del mismo á varios gefes militares que accidentalmente se hallan en la poblacion y tiene preparados otros ejemplares para entregarlos así como se presente proporcion; ha mandado fijar ejemplares del manifiesto en los cafés, casas de comercio y demas centros de reunion y, en fin, no dejará de hacer la debida propaganda de ese documento, estendiendo su circulacion en todos los puntos de la campaña.

La Comision Auxiliar de Minas no puede menos de espresar su satisfaccion por los trabajos que lleva á cabo la Junta Directiva que Vd. tan dignamente preside, encaminados todos á conseguir la seguridad y respeto de los intereses de la campaña, y hace votos para que la voz de la Asociacion sea atendida y respetada y surtan completo efecto las palabras que dirige á las fuerzas que están en armas.

Saluda á Vd. Señor Presidente, con la mayor consideracion y respecto.

Su afmo. S. S.

Florentino Helguera,
Secretario.

G. Muñoz,
Presidente.

Junta E. Administrativa de San José.

San José, Octubre 14 de 1875.

Señor Presidente de la Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay,

Con la nota de Vd. fecha 5 del que rige, el infrascripto ha tenido el honor de recibir los ejemplares impresos de la súplica que la Junta Directiva dirige á las fuerzas en armas en esta República.

Un deber ha llenado el infrascripto distribuyendo convenientemente los impresos que contenian la súplica de esa Junta Directiva, á quien los habitantes de la campaña deben agradecimiento por la medidas que ha adoptado y continúa adoptando, tendentes á

conseguir la seguridad y respeto de los intereses en ella radicados.

El infrascripto felicita á esa Junta Directiva por el documento que acaba de lanzar á la publicidad y promete ser uno de los mas celosos propagadores de las ideas en él contenidas.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Luis M. Perez,
Secretario.

Juan D. Sienra,
Presidente.

J. E. Administrativa de Maldonado.

Octubre 14 de 1875.

Señor Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay, D. Antonio Montero.

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de la Asociacion que Vd. tan dignamente preside, fecha 5 del presente, con la cual se han recibido veinte ejemplares de la súplica que la Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay dirige á las fuerzas en armas, pidiéndoles que reduzcan á la menor expresion posible, los daños, que respeten á los estancieros y agricultores, que no pongan obstáculo al esquila y conduccion de ganados y que persigan á los matreros, azote de la propiedad rural y de los moradores de los campos en los aciagos momentos porque pasa el país.

Comprendiendo la verdadera importancia de ese documento, cuyo espíritu y propósitos son los mas elevados y patrióticos, la Junta que presido se ha dirigido á las Comisiones Auxiliares del Departamento y Tenientes Alcaldes de la Seccion, remitiéndoles varios ejemplares del espresado documento, á fin de que sea conocido de los moradores de la campaña.

Me es grato tener la oportunidad de saludar al Señor Presidente y demas miembros de la Asociacion Rural del Uruguay, con el mayor aprecio.

Elias L. Devincenzi,
Secretario.

Ruperto Fernandez
Presidente.

Comision Auxiliar de la Asociacion Rural.

Paysandú, Octubre 15 de 1875.

Señor Presidente de la Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, D. Antonio Montero.

Los que suscriben tienen el honor de contestar la nota de Vd. de fecha 5 del corriente

y cumpliendo gustosos con los deseos de esa Comision, hemos tomado las medidas conducentes para hacer la mayor circulacion en este Departamento de las circulares impresas que nos fueron remitidas; para lo cual hemos contado con el mas decidido apoyo de parte del actual Comandante militar de este Departamento, D. Elias Borches.

Aprovechamos esta ocasion de saludar á Vd. atentamente.

Cárlos Kemsley,
Secretario.

Federico Gonzalez,
Presidente.

NOTICIAS VARIAS

Almanaque Rural para 1876.

—Impreso ya, se espande en todas las librerías de la Capital.

Los materias que contiene, lo hacen indispensable para los agricultores y ganaderos, por los muchos conocimientos útiles que en ambos ramos abraza.

Recomendamos á nuestros Agentes que hagan sus pedidos á la brevedad posible, señalando la cantidad que cada uno necesite, para serles remitidos.

La epizootia, la guerra y el lujo.—Mr. Drouyn de L'huy, presidente de la *Asociacion de los Agricultores franceses*, y hoy socio honorario de la *Asociacion Rural*, dijo en la Asamblea general de este año, estas propias palabras:

«Con el trabajo del campo debemos contar principalmente para indemnizar nuestras pérdidas, reparar nuestras ruinas y curar nuestras heridas.»

La misma confianza manifestó, tres siglos há, en circunstancias análogas, el ilustre Olivier de Serres, decano de los agrónomos franceses, y ambos acertaron, pues en efecto, la agricultura es la que mas enriqueció á la Francia, y la que ultimamente contribuyó mas á reintegrar los 5,000 millones de la indemnizacion pagada á la Prusia.

«Cada departamento de Francia necesita una raza que esté en relacion con los pastos que dá el campo y con las necesidades del trabajo á que se le destina. Por esto, los Normandos tienen el caballo que hace mejor servicio en su pais, los Bretones tienen ya otro tipo, y lo mismo sucede en los departamentos de los Pirineos, del Cher, de la Nievre y otros varios.»

Mr. de Lavergne, en su obra tan interesante sobre *la Agricultura y la Poblacion*, haciendo una relacion de las pérdidas que experimentó la Francia en 1854, á consecuencia de las malas cosechas, dice que «el ganado, esa porcion tan preciosa del capital agricola, sufrió tambien en una proporcion desconocida hasta entonces una mortalidad considerable, por la falta de nutricion causada por la escasez y la mala calidad de los pastos.» Todos los cultivadores, dice, recuerdan las epizootias terribles que, en diferentes años, destruyeron las ovejas por majadas enteras. *El ganado vacuno no experimentó pérdidas tan considerables...* La disminucion de produccion, que fué el efecto natural de las circunstancias atmosféricas, habria ejercido por sí sola una accion sobre la poblacion, y desgraciadamente un concurso particular de circunstancias contribuyó tambien á agravarla mas todavia, porque en el mismo momento en que la agricultura necesitaba emplear todos sus recursos para luchar contra la influencia funesta de las estaciones, no pudo hacerlo por verse privada á la vez de los brazos y capitales que le arrebataron la guerra, y otra clase de atraccion no menor fatal, el lujo.

La campaña.—A nuestros estancieros, comerciantes, agricultores y demas personas vinculadas en nuestra desolada campaña, les recomendamos ardientemente se empeñen con todas sus relaciones é influencias para que se cumplan los propósitos y aspiraciones del manifiesto de nuestra Junta Directiva á las fuerzas en armas; y para mayor satisfaccion de los interesados en conocer y apreciar los móviles y sentimientos generosos que se han tenido en vista con tal procedimiento, los encontrarán detallados en los artículos de nuestra revista en sus últimos números que llevan por titulo: «Respeto á los intereses de campaña.»

Habas Egipetas.—Hemos sido favorecidos por D. Pedro Ricaldoni con algunas de las producidas en la propiedad del señor Falco, en la Aldea; su tamaño y calidad las hacen recomendables á los cultivadores y al efecto, hemos solicitado ya algunas semillas para serles distribuidas oportunamente.

La tierra, el estómago y la sal.—En las *Cartas sobre la Agricultura moderna*, cuyo autor es el Baron J. de Liebig, encontramos la siguiente ingeniosa definicion:

«Comparamos el trabajo practicado con el

arado á la trituracion que los animales hacen del alimento que toman por medio de instrumentos especiales que les dió la naturaleza con ese fin; así es que de los experimentos descritos mas arriba resulta que algunas sustancias, tales como son la sal comun, el nitrato sódico y las sales amoniacales, sin contar la accion que corresponde á sus elementos constitutivos, desempeñan una funcion particular que se puede comparar á la del estómago, que digiere y para el cual pueden sustituirse en parte.»

En otro parrafo, dice el mismo Baron Liebig:

«Es claro que el cultivador, al hacer un uso conveniente de las propiedades químicas de la sal comun, del nitrato de potasa y de las sales amoniacales, puede reemplazar ventajosamente, en los barbechos ó terrenos sin cultivo, el trabajo mecánico del arado y la accion de la atmósfera.»

Vacunacion—Publicamos en seguida una estadística que nos ha proporcionado el señor Aramendi de la vacunacion practicada por él en varios Departamentos de la República.

Esos datos por si solos hacen resaltar la dedicacion de este señor y la importancia de los trabajos llevados á efecto. Si existiera media docena de individuos que se dedicaran con la abnegacion del señor Aramendi á la propagacion de la vacuna, no tendríamos que lamentar todos los años pérdidas ocasionadas por la viruela, que llegan á ser en algunos, mas considerables que los de la guerra.

Resúmen de los trabajos de vacunacion y revacunacion practicados desde el año de 1870 por H. Aramendi.

Vacunados	2,495
Revacunados	555

En la ciudad de Mercedes	1,657
------------------------------------	-------

En la campaña de Mercedes	884
-------------------------------------	-----

» » » San José	23
--------------------------	----

» » » Florida	350
-------------------------	-----

» » » Durazno	56
-------------------------	----

» » » Paysandú	80
--------------------------	----

Total de vacunados y revacunados	3,050
--	-------

Varones 1,396, mujeres 1,654. Total 3,050.

Nota—Los detalles, observaciones y la

procedencia del virus, quedan certificados por el médico de Policia respectivo.

Montevideo, Octubre 22 de 1875.

H. Aramendi.

Produccion del trigo—A principios del siglo, el producto del trigo era solo de un quintuplo de la simiente; actualmente, el término medio de la produccion, ha aumentado cerca de un 50 por 100, efecto del progreso que han tenido las ciencias y artes aplicadas á la agricultura.

La actual produccion de trigos en término medio es:

Francia	100,000,000	hectólitros.
Estados-Unidos	98,720,000	»
Rusia	80,000,000	»
España	66,000,000	»
Austria	39,000,000	»
Inglaterra	37,000,000	»
Italia	35,000,000	»
Alemania	28,000,000	»

El Código Rural—Impreso ya, dentro de breves dias podremos anunciar su venta y los precios á que se espenderá.

Como desde el dia 18 de Enero del próximo año, él será puesto en vigencia, segun el decreto de su promulgacion, bueno será anticiparse á poseerlo para hacer su estudio antes que llegue esa época.

Exposicion de Chile—He aquí la lista de los objetos que en los dos últimos envios han sido remitidos por la Rural para que la representaran en la Exposicion Internacional de Chile.

Segunda remesa—6 clases trigo, 1 muestra centeno, 1 idem alpiste, 1 idem joyo, 1 idem cola de zorro, 1 idem mijo silvestre, 1 idem maiz amarillo, 1 idem pimenton de la Vega Uruguaya, 1 coleccion del «Boletin Jurídico-Administrativo», 1 muestra carne conservada al natural, 2 cajas de carnes cocidas y dos preparadas al natural, 1 cuero Angora mestizo, 1 idem Lincoln y Merino, 2 paquetes tabaco de Paysandú y Tacuarembó.

Tercera remesa—Estadística en cuadro del Asilo de Dementes, veinte vistas fotográficas de la capital, quince tomos «Informe de la Oficina de Inmigracion», un album de vistas fotográficas de la capital, dedicado al Sr D. Rafael Larrain y Buxó, presidente de la Exposicion, otro album fotografias del Museo Nacional, un tomo rústica Código Rural, una docena botellas vino de

AVISOS

BUCKEY

Este es el nombre de la máquina de segar trigo y cortar pastos propiedad de Roldan, Lanús y Ca. en las Repúblicas del Plata.

Poco conocida aun de nuestros agricultores esperamos la visiten y estudien, seguros que encontrarán que no son usurpados los primeros premios de honor con que ha sido laureada en las últimas Exposiciones donde á la par de otras se presentó.

En el terreno de la práctica es donde toda máquina se conoce; pero desde ya diremos, su sencillo y fuerte mecanismo la ponen á la altura de ser manejada por un muchacho, que sabiendo dirigir un par de bueyes ó caballos saca muy buenos resultados.

No necesita de carreta ni desarmes para ir por caminos tal cual un carro á la sincha, de un caballo sin sufrir mas que aquel.

Corta el trigo desde la flor de la tierra hasta 40 centímetros y hoy debido al estudio, un propietario, de dos que han trabajado el año próximo pasado, cortaron muy poco costo á un metro de altura.

Depósito—Plaza General Flores, *Dario Saráchaga*.

LA TRILLADORA PITT

DE ROLDAN LANÚS Y CA.

Esta máquina por demas conocida en los principales establecimientos de agricultura de la República Argentina, está destinada á ser la mas usual en este país, su construccion de maderas superiores, su precio muy distante á el de otras, su mecanismo sencillo y facil de ser manejada por un peon de mediana inteligencia.

Liviana que con uno ó dos caballos puede trasportarse de parva en parva y hacer jornadas como si fuese un carro.

Con su motor á vapor, expresamente construido á pedido de la casa para ser alimentado con la paja del trigo, hemos obtenido en las pocas pruebas que hicimos en los alrededores de Montevideo muy buenos resultados apesar de la guerra que nos hacian los ignorantes y yeguarizos trilladores.

D. Francisco Borni propietario y de los principales agricultores del Departamento de Canelones, tiene en la seccion del Tala una trilladora de estas que á su estremo fué bien desgraciado, pero con la práctica logró vencer las dificultades que se presentaron y tuvo dias de trillar 150 fanegas apesar del tiempo que perdía por la clase de personal con que contaba.

Por datos y conocer las máquinas á su depósito en la plaza General Flores, *Dario Saráchaga*.

CAMPO Y GANADO

Se vende en el departamento de Cerro Largo á 4 leguas de Treinta y Tres de 112 á 3 suertes, con 1500 á 2000 reses de cria, una majada de ovejas buena lana, poblaciones y demas existencias propias de un establecimiento perfectamente atendido.

Se venderán tambien las existencias solas, arrendando el campo necesario convenientemente para el comprador.

Por datos, calle Agraciada 280, Aguada.

1874, 3 botellas guindado, 3 idem nisperos, 2 frascos aceitunas, pasas y 2 idem idem generales, plano de la República.

Modo de suplir el unto para los ejes de carros.—Los tártaros cuando les falta unto ó otra grasa cualquiera para untar los ejes de sus carros, lo engrasan ó untan con bosta fresca de vaca. El efecto de la bosta no dura tanto tiempo; pero es un buen suplemento en caso de necesidad.

Soldadura para vasos de loza y china.—Se toman una porcion de claras de huevo; se baten muy bien; luego se le añade un poco de queso blando y cal viva, y el todo se vuelve á batir muy bien; esta soldadura resiste al fuego y al agua, y con ella se pueden pegar platos, vasos de vidrio, jicaras ó cualquiera otra pieza.

La Exposicion de Filadelfia—El dia 4 de Julio de 1876 debe efectuarse la apertura de la Esposicion Internacional de Estados Unidos, en la ciudad de Filadelfia.

Todos los paises civilizados, se han apresurado á presentar en ese concurso los productos de sus suelos, artes industrias, haciendo acreditarse por medio de Comisiones de competencia, que á la vez que se encargan del adorno y mejor acondicionamiento de los objetos espuestos, tienen especial encargo de estudiar los adelantos de la gran República Norte-Americana, en todas sus manifestaciones.

Aun cuando la República del Uruguay, no ha decidido todavia su representacion, debemos esperar que no ha de faltar ella á esa honrosa cita que se dan las naciones, para exhibirse en lo que valen, por la manifestacion de su saber y riqueza.

Exposicion de Viena—Por comunicacion recibida á última hora de nuestro Ministro Residente en Italia, podemos asegurar que dentro de breves dias, estarán aquí tanto los objetos presentados en la Exposicion de Viena, como las medallas y diplomas obtenidos en ella.

Respeto á la propiedad—Recomendamos la lectura de las notas que en la seccion Oficial se publican, contestando á la remision del manifiesto que la Rural remitió á las Juntas Económicas y Comisiones Rurales de los Departamentos, para que fuese distribuido entre las fuerzas en armas, actualmente en operaciones en el país.

Ellas demuestran la feliz acogida que esa súplica ha tenido en campaña y hacen esperar resultados satisfactorios para la propaganda rural en beneficio de los intereses de la campaña.

SIEGAS Y TRILLAS

Luis Riba y Ca. cuenta con varias segadoras y trilladoras, que venderán ó harán trabajar de su cuenta.

Cortan el trigo hasta un metro de alto y trillan deándolo apartado ó mezclado al gusto del interesado.

Las condiciones serán las mejores y hallarán con quien tratar en el Molino Industrial, calle de Marcellino Lara, cerca de la Plaza de Frutos.

SEGADORA BUCKEYE

Los tenedores de estas máquinas que desean hacerlas cortar mas alto, pueden dirigirse al Depósito, Plaza General Flores.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

PERIÓDICO QUINCENAL

Dirigido por el Presidente de la Asociación Rural

Este periódico está destinado á la defensa de los derechos é intereses rurales y á propagar conocimientos útiles en todos los ramos de la agricultura y ganadería.

Suscripcion mensual 50 centésimos

Se suscribe en la oficina central en Montevideo calle 25 de Mayo núm. 219, y en campaña, en las Secretarías de las Comisiones Auxiliares de la Rural, en los pueblos cabeza de los Departamentos.

Matias Alonso Criado

ABOGADO

TIENE SU ESTUDIO

en la calle de

73A - CIUDADELA - 73A

ADOLFO ARTAGAVEYTIA

ABOGADO

Acepta poderes con la direccion del asunto

81 - CALLE 25 DE MAYO - 81

BARRACAS

DE MADERAS Y OTROS EFECTOS

DE

EMILIANO PÓNCE Y C.^a

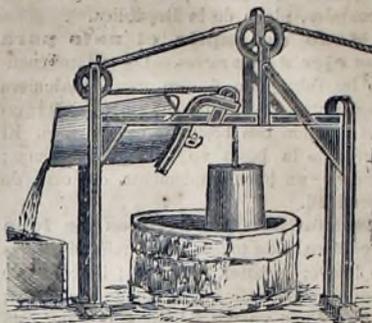
CALLE 25 DE AGOSTO 81, ESQUINA CÁMARAS

CALLE DEL 18 DE JULIO,

ESQUINA A LA PLAZA 33

MONTEVIDEO

LA BONAERENSE



37-SOLIS-37

Máquina de baldeo

PARA SACAR AGUA DE CUALQUIER PROFUNDIDAD

Con privilegio del Superior Gobierno Nacional

PATENTE DE INVENCIÓN DE

F. F. CARRERAS

Llamamos la atención de los señores HACENDADOS Y AGRICULTORES sobre las ventajas que ofrece esta Máquina, especialmente en la acción del Baldeo que funciona por medio del sencillo mecanismo que demuestra el grabado que antecede. Las calidades mas recomendables de esta Máquina son, á saber: —

Solidez: de construcción, siendo toda de fierro, bien construida y pintada.

Sencillez: en colocarla sobre cualquier pozo ó jagüel, sin necesidad de Maquinista ó Maestro; puede transportarse de una parte á otra con la mayor facilidad, y sobre todo, no necesita barras en el pozo.

Funciona precisando solamente para su manejo un muchacho y un caballo y saca grandes cantidades de agua en muy poco tiempo.

Durará muchos años, y es difícil descomponerse.

Precio es módico, siendo pesos 80 moneda nacional.

Comodidad—El tiro puede hacerse de dos modos, de adelante ó de atrás de la Máquina, sin invertir el modo de derramar el agua. *ESPLICACION:* Para tirar de adelante se pasará la sogá por la rondana chica y despues por encima de la rondana que está sobre la canaleta. Para tirar de atrás se hará como lo representa el grabado.

En fin, recomendamos á los señores Hacendados, Agricultores, Albañiles, Caballerizos, Horneros, &c., de pasar por la calle Solis 37 donde se halla en venta para vez «LA BONAERENSE», y quedarán satisfechos de la superioridad de ella y las ventajas que posee sobre cualquier otra máquina de esta clase que se ha hecho aquí ó de las que han sido introducidas del Estrangero hasta la fecha.